

**COOPERATIVA DE MARINOS DE COLOMBIA-“COUNIMAR”
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS .**

**INFORME DE : Consejo de Administración. Y Gerencia.
PARA : Asamblea General Ordinaria de Asociados
ASUNTO : Informe del Período 2024
FECHA : 26-03- 2025**

Apreciados asambleístas:

El presidente y el gerente de Counimar conjuntamente presentamos a ustedes el informe correspondiente al período 2024, de manera concreta para que haya una rápida y clara comprensión del mismo por parte de los asociados.

Counimar se ha venido administrando con un criterio de sentido común que nos ha permitido acertar, aún en medio de dificultades que afortunadamente se han obviado, no sin el redoblado esfuerzo del equipo que tiene a su cargo esta responsabilidad.

No nos referiremos con detalles a los estados financieros de 2024 debido a que estos están contenidos en el informe que se explicará y pondrá a consideración de ustedes en el correspondiente punto del orden del día y se encuentran además adosados en la carpeta que se les ha entregado previamente, y que además estuvieron dispuestos en la sede para el conocimiento de cualquier asociado durante los treinta días anteriores. Baste, en términos generales, señalar que a 31 diciembre del año anterior se obtuvo un resultado positivo, si bien no significativo en valor absoluto, en tanto que el patrimonio se incrementó en \$14.648.955 Vale aquí mencionar que Counimar efectúa total devolución de intereses no causados, sin afectarlos de penalización alguna, lo que se traduce en un alivio a los asociados en el uso del crédito.

El período de 2024 fue administrado con criterio de austeridad para ayudar a equilibrar así el comportamiento que debería llevar a un resultado como el que estamos presentando.

Entre las gestiones efectuadas el año inmediatamente anterior es preciso informar acerca de las reformas locativas hechas en las oficinas de propiedad de Counimar, oficinas 506 y 507 del Edificio Robledo, Cra. 9ª # 12B-12, que fueron de un cambio drástico, conservando eso sí su presentación original. Debe señalarse también que se contribuyó con cuotas extraordinarias muy significativas a la modernización de los dos ascensores de este edificio como también a la modernización de piso, alumbrado, paredes de las partes exteriores del quinto piso en que se encuentran ubicadas. Se trata de gastos forzosos que afectaron el ejercicio pero que valorizan obviamente la propiedad.

Al término de este período presentamos al día los libros de actas , e Igualmente al día se encuentra la contabilidad , incluido el primer mes del año en curso , gracias a la diligencia y muy capaz gestión de la señora contadora Gley Gonzales Urrea y la señora secretaria Eulalia Olivera Manjarrés. Es también de agradecer la gestión de Revisoría Fiscal adelantada durante hace ya muchos años por el Dr. Peregrino Aponte R. , persona muy conocida dentro de la comunidad de la extinta Compañía de Inversiones de la Flota Mercante S.A. . Cabe destacar el espíritu de participación de los integrantes de la Junta de Vigilancia, quienes siempre estuvieron atentos asistiendo conjuntamente a las reuniones del Consejo de Administración y aportaron

con sus ideas e iniciativas a soluciones acertadas que condujeron a los logros que hoy , convencidos del deber cumplido , presentamos a ustedes .

La intención firme es de seguir impulsando a Counimar, de asegurar su permanencia en el ámbito nacional de la economía solidaria. Al insistir en este empeño, somos conscientes de que con ello aportamos, además, para mantener con vida quizá el único medio vinculante de quienes vimos transcurrir lo mejor de nuestras vidas coadyuvando al desarrollo de una marina mercante que hoy lamentablemente no existe, lo que no impide que soñemos con un resurgimiento no lejano para las nuevas generaciones. En tanto, estaremos firmes en la tarea de mantener en alto y productiva esta cooperativa muy nuestra, pues debemos entender la vida como un permanente accionar, so pena de terminar arrasados por el capitalismo crudo y voraz.

Atentamente:



Fdo.

MANUEL GUSTAVO MOLANO LOPEZ.
Presidente Consejo Administración.



Fdo.

CARLOS A. FERRIN CASTILLO
Gerente.